



CUT: 180735-2024

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0396-2024-ANA-AAA.JZ-ALA.J

Guadalupe, 23 de septiembre de 2024

VISTO:

CUT	180735-2024	Fecha	10 de setiembre de 2024
Nombre solicitante	MAX ALEXANDER VASQUEZ CARRANZA		
Derecho uso de agua primigenio	Resolución Administrativa N° 0136-2005 MA-INRENA/ATDR-J		
Titular	AHUMADA URBINA, CARLOS ENRIQUE		

De conformidad con el Informe Técnico N° 0106-2024 ANA-AAA.JZ-ALA.J-IAC/JEVT., que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 180735-2024.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolución Administrativa N° 0136-2005 MA-INRENA/ATDR-J, de fecha 07/02/2005, otorgada a favor de AHUMADA URBINA, CARLOS ENRIQUE, respecto a la unidad operativa Cód.: 05103, VIRGEN DE GUADALUPE. .

Artículo 2°.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrícola, Superficial, a favor de: MAX ALEXANDER VASQUEZ CARRANZA con DNI 43414410, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cód.: 05103, VIRGEN DE GUADALUPE		
Área (ha)	Total	Bajo riego	3.87000
Ubicación Política	Dpto.	La Libertad	
	Prov.	Chepén	
	Dist.	Pueblo Nuevo	
	AAA	JEQUETEPEQUE ZARUMILLA	

Ámbito Administrativo	ALA	JEQUETEPEQUE
Org. de Usuarios	Junta	Jequetepeque
	Comisión	Pueblo Nuevo
Bloque Riego	PJET1201-B57 CATALINA	
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:17 / Este: 661505.5063 / Norte: 9202679.7339	

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Río JEQUETEPEQUE
Volumen asignado	56020.85700(m³/año)

Artículo 3º.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

OSCAR ARRASCO YARRIN
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA(E)
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA JEQUETEPEQUE